Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

11

Ordin.º — En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.ª y Sala de Ayuntam.to de ella, á veinte y nueve dias del mes de Enero, año de mil setecientos setenta y seis. Se juntaron á Cavildo Ordinario los Señores D.n Gines Mesia Segura, Reg.or Perpetuo de esta Ciudad, y mas Antiguo de los que componen este Ayuntamiento, q.e precide de Justicia, por ocup.n de los Señores Gov.or y Alcalde maior; D.n Fran.co Anrrich; D.n Pedro de Torres; D.n Juan Ballejo; D.n Ysidoro Rabacho; y D.n Ciro Garcia y D.n Josef Baldazano Regidores; D.n Antonio Ximenes Arias; y D.n Antonio Barca Diputados del Comun, y acordaron lo Siguiente

Lee de Citaz.n — En este Ayuntamiento Marcos Gallardo, Portero de Sala, Certificó, haver Citado para este Cavildo, á todos los Cavalleros Regidores, Diputados del Comun, y Cindicos Gral. y Personero q.e han podido ser havidos

Velas de Sebo — La Ciudad con presenzia del Informe dado p.r el Señor D.n Antonio Ximenes Arias Diputado del Comun, en el asumpto, á Postura de cada libra á que se deve expender las Velas de Zebo, Acuerda, las pone á dos r.s de v.n, encargando á los Cavalleros Fieles ejecutores y Diputados del Comun, celen su observanzia, porque sean de la Calidad, y bondad q.e corresponde

Estado de Posito y Compra de trigo — Viose en este Ayuntam.to un Estado de Posito, dado p.r su Interventor con fecha de este dia; y entendido p.r esta Ciudad Acuerda: Queda en su Inteligª, y que el S.or D.n Ciro Garcia ejecute la Compra de la Mil fanegas de trigo, que le tiene encargado

Nombram.to de Diputados de S.n Gines y Pozo Estrecho — El Señor D.n Juan Garcia Campero, Nombra p.a Diputados del Partido de S.n Gines á Pedro Ruiz, y Esteban Lopez; y la Ciudad lo aprueva — El S.or D.n Agustin Garcia Campero, Nombra p.a Diputados de Pozo Estrecho á Fulg.o Sanchez y Martin Sanchez, y la Ciudad lo aprueva — Todo lo qual Acordó esta Ciu.d por ante Nos Josef Antonio de Madrid, y Fran.co Ros Conesa, sus Secretarios de que damos fee

Anrrich

M.

Jph. Antonio de Madrid

Francisco Ros Conesa